



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: viernes, 10 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PIOZ

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA AUX.
ADMINISTRATIVO/A INTERVENCIÓN.

831

Expirado el plazo de presentación de solicitudes publicado en el BOE N.º 26 de fecha 31 de enero de 2023, para el procedimiento de selección para cubrir una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicios Económicos (intervención, Tesorería y Contratación pública) personal laboral fijo de este ayuntamiento

De conformidad con las bases reguladoras de la misma publicadas en el BOP de Guadalajara nº 244 de fecha 27 de Diciembre de 2022 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos con las causas de exclusión

LISTADO DE ADMITIDOS

CANDIDATA/O	DNI
-------------	-----



INMACULADA YAGUE SALAICES	***2659**
OLGA MOYA PASAMONTES	***8709**
ANA MARIA CASTILLO ALBALATE	***1323**
EDMA BUDIA GONZALEZ	***1965**

LISTADO DE EXCLUIDOS

CANDIDATA/O	DNI	CAUSA
MANUEL BENITO GREGORIO	***9288**	Falta pago tasa
JOSE JUAN HOLGADO BULLON	***4470**	Falta pago tasa

SEGUNDO. - Otorgar un plazo de diez días hábiles para la formulación de reclamaciones o subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión

TERCERO. - Publicar la presente Resolución en el BOP de Guadalajara, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Sede electrónica

CUARTO. Dar cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Pioz, a 7 de marzo de 2023. Fdo. El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Pendas Zacarías.